

COMPAÑÍA LASVIÑASTOUR S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAS VIÑASTOUR S.A

En la ciudad de Pelileo (Tungurahua), a los trece días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en las oficinas de la **COMPAÑÍA LAS VIÑASTOUR S.A**, ubicada en la vía a Baños, Parroquia SALASACA, Cantón SAN PEDRO DE PELILEO, Provincia de TUNGURAHUA, se da inicio a la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la “COMPAÑÍA LAS VIÑASTOUR S.A”**, con la presencia de los siguientes accionistas: Guamán Caizabanda Juan Mario, Masaquiza Masaquiza José María, Masaquiza Chilinguina Manuel Antonio, Masaquiza Jiménez Edwin Vinicio y Morales Moreta Diego Joaquín. Se contabiliza la asistencia de todos los accionistas. Los accionistas que asisten representan el cien por ciento del capital social pagado de la **COMPAÑÍA LAS VIÑASTOUR S.A**. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno.- PRESIDENTE.-** La presente Junta General Ordinaria es presidida por el señor Morales Moreta Diego Joaquín, en su calidad de Presidente de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Masaquiza Masaquiza José María, en su calidad de Gerente General.- **Tres.- CONVOCATORIA:** El señor Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, convocada el día viernes trece de Enero del 2017, por escrito y enviada a cada uno de los accionistas, y la que textualmente dice lo siguiente: “*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA LAS VIÑASTOUR S.A Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía “ LAS VIÑASTOUR S.A” de conformidad con el artículo 11 del Estatuto, a realizarse el día Jueves 02 de Febrero del año 2017, en el local de la compañía ubicada en la vía a Baños, Parroquia SALASACA, Cantón SAN PEDRO DE PELILEO, Provincia de TUNGURAHUA, a las 19H00, en el que se tratará el siguiente orden del día: 1.-Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente correspondiente al año 2016.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.- 4.-Lectura y Aprobación del Acta.- Según el artículo 121 de la Ley de Compañías, sobre las representaciones, un accionista podrá ser representado en la Junta General mediante un apoderado con poder notarial general, o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente junta, dirigida al Presidente o Gerente.- La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía .-Cuatro.-* **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016:** el señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto, el señor Gerente José Masaquiza procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el señor Juan Guaman, mociona que, una vez conocidos por todos los accionistas asistentes el informe de Gerente y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a

COMPAÑÍA LASVIÑASTOUR S.A

tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el informe del señor Gerente de la compañía, señor Masaquiza Masaquiza José María, correspondiente al ejercicio económico 2016”***.- **Quinta.-**

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016:

El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El Sr. Edwin Masaquiza mociona que, una vez conocidos por todos los accionistas asistentes el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016”***.- **Sexta.-**

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016:

El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto de la convocatoria, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El señor José Masaquiza mociona que, una vez conocido por todos los accionistas dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016. Todos los accionistas asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016”***.- **séptima.-**

PUNTOS VARIOS: Los accionistas manifiestan dar seguimiento a los trámites para lograr el permiso de funcionamiento con el fin que la compañía empiece a generar actividad económica.-

Los accionistas además manifiestan realizar el cambio de los administradores en los Organismos de Control, puesto que solo se ha realizado el cambio en el Registro de la Propiedad.

COMPAÑÍA LASVIÑASTOUR S.A

octava.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA: Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas solicita que se realice un receso de veinte minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de veinte minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los accionistas se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los accionistas han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el total contenido de la presente acta”***. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte y un horas con diez minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas asistentes de la compañía, en dos ejemplares.-

MORALES MORETA DIEGO JOAQUIN
PRESIDENTE
COMPAÑÍA LASVIÑAS TOUR S.A.

MASAQUIZA MASAQUIZA JOSE MARIA
GERENTE
COMPAÑÍA LASVIÑAS TOUR S.A